13080

ORDEN de 10 de mayo de 1993 por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C y D en el Organismo Autónomo Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, relativos al concurso convocado por Orden de 30 de diciembre de 1992.

Por Orden de 30 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 y 19 de febrero de 1993), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C y D, en el Organismo Autónomo Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía dependiente del Ministerio de Cultura.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los aspirantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base octava de la citada Orden, y de acuerdo con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo, conforme al anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base novena de la Orden de 30 de diciembre de 1992.

Tercero.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 11 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Santiago de Torres Sanahuja.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Cultura.

ANEXO

Puesto adjudicado. Número de orden: 1. Puesto: Museo Nacional, Centro de Arte Reina Sofía. Jefe de Negociado N-18. Nivel: 18. Grupo: B/C. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Jefe de Negociado. Nivel: 18. Ministerio: Cultura. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Zamora Hernández, María Angeles. Número de Registro de Personal: 877975446 A 1135.

Puesto adjudicado. Número de orden: 2. Puesto: Museo Nacional, Centro de Arte Reina Soña. Jefe de Negociado N-18. Nivel: 18. Grupo: C/D. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Museo Nacional Centro de Arte Reina Soña. Auxiliar Oficina. Nivel: 10. Ministerio: Cultura. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Granero Márquez, María del Carmen. Número de Registro de Personal: 269994902 A 1146. Grado: 12.

13081 ORDEN de 10 de mayo de 1993 por la que se hace pública la adjudicación de puestos convocados a libre designación por Orden de 11 de marzo de 1993.

Por Orden de 11 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1993), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Cultura, previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18/1990, antes citado. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 11 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Santiago de Torres Sanahuja.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdirector general del Centro del Libro y la Lectura. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro y Bibliotecas. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas.

Datos personales de adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Tena García, María. Número de Registro Personal: 5105569113A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Jefe Area del Instituto de Conservación, Restauración de Bienes Culturales. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Administraciones Públicas, INAP, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.338.216 pesetas.

Datos personales de adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: de la Vega Cabrera, María. Número de Registro Personal: 5081300702A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

13082 RESOLUCION de 14 de abril de 1993, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia dictada con fecha 9 de junio de 1992 por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Joaquín Muerza Pérez de Arévalo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia firme dictada con fecha 9 de junio de 1992 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el recurso contencioso-administrativo número 512/1990, promovido por don Joaquín Muerza Pérez e Arévalo, contra Resolución del Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones del Ministerio de Sanidad y Consumo por la que se desestimaba el recurso de alzada interpuesto el 8 de marzo de 1990 contra la valoración de méritos efectuada por el Tribunal de Selección constituido para la provisión de una plaza de Facultativo Especialista de Anestesiología y Reanimación de la Comunidad Autónoma de Navarra, por el turno de traslado, convocada por Resolución de 14 de julio de 1989, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria («Boletín Oficial del Estado» del 25), esta Dirección General, en virtud de las funciones que tiene asignadas por la Orden de 28 de octubre de 1992, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar la plaza de Facultativo Especialista de Anestesiología y Reanimación, turno de traslado, en el hospital